

**ACTA DE LA JUNTA INAUGURAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA, ARQDEMI S.A. ARQUITECTURA DE MILENIO CONSTRUCCION Y CONSULTORIA**

En el Cantón Quito, provincia de Pichincha a los tres días del mes de marzo del dos mil diez y seis en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N35-19 y Juan Pablo Sanz Edificio Torres de la Mañoca oficina 6 siendo las 10h00, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- Maria Fernanda Cantuña Suárez, propietaria de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00.
- Blanca Rosario Suárez Viteri propietaria de 160 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 160,00.
- Christian Pfander Cantuña Suárez, propietario de 480 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 480,00.

Capital Social USD 800,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por la Ing. Maria Fernanda Cantuña Suarez, actúa como Secretaria la Dra. Blanca Rosario Suarez Viteri.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, la Presidenta consulta a los socios si es su deseo de instalarse en Junta Inaugural Universal Extraordinaria de Socios al amparo de los que dispone la Ley de Compañías para tratar como Único punto del orden del día el siguiente:

PRIMERO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

Toma la palabra el Presidente y con respecto al Único punto del orden del dia expresa la necesidad de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015. La Junta con la asistencia del 100% de los accionistas procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los informes financieros (2015) los mismos están basados en Normas Internacionales de Información Financiera , sin tener otra moción

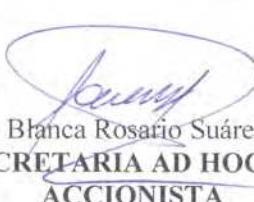
La Junta por unanimidad resuelve:

UNICO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015.

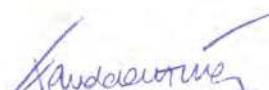
Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta. la misma de será leída, y es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley. La Junta termina a las 13H30.



Arq. Christian Pfander Cantuña Suarez
ACCIONISTA



Dra. Blanca Rosario Suárez Viteri
SECRETARIA AD HOC
ACCIONISTA



Ing. Maria Fernanda Cantuña Suarez
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

